



PROGRAMA JUBILACIONES PARCIALES ANTICIPADAS LIGADAS A CONTRATO DE RELEVO

PLAZO: 20 de abril de 2023 hasta 28 de abril de 2023

SOLICÍTALO en conecta, SOLO ONLINE:

<https://conecta.correos.es/personas>

REQUISITOS:

- Ser personal laboral a jornada completa.
 - Que a 1 de octubre de 2023 tenga:
 - 62 años y 4 meses de edad y 35 años y 9 meses cotizados o más
 - 63 años y 8 meses de edad y 33 años cotizados o más
- En caso de tener discapacidad, contar con 25 años cotizados o más.

* Haber prestado al menos 6 años de servicios ininterrumpidos inmediatamente anteriores a la fecha de jubilación parcial.

CONDICIONES GENERALES:

- Reducción de jornada: 75% respecto de la jornada completa de un trabajador comparable.
- Prestación de servicios: Jornada completa, de manera acumulada, desde el inicio de la jubilación parcial hasta completar el 25% de las horas/días hasta la jubilación definitiva.
- Puesto de trabajo: El que se desempeña hasta la solicitud.

DOCUMENTACIÓN MÉDICA:

Para argumentar la situación psicofísica, se presentarán los documentos médicos en el plazo de solicitudes en las unidades provinciales de las Gerencias de Recursos Humanos, en sobre cerrado dirigido a Servicios Médicos de Sede Central con la indicación "Programa de Jubilaciones Parciales. Documentación Médica Confidencial".